

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
FOMENTO Y TURISMO

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA  
INVERSIÓN EXTRANJERA

## Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	4
	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo .....	4
	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	4
	Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	5
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018.....	5
	Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018.....	6
	Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	7
	Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	8
	Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018.....	9
	Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018.....	10
	Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	10
	Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018.....	11
	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018 .....	11
	Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018.....	12
	Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018.....	13
	Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018.....	14
2.	Resumen Ejecutivo Servicio .....	16
3.	Resultados de la Gestión año 2017 .....	17
4	Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022.....	31
5	Anexos.....	33
	Anexo 1: Identificación de la Institución .....	34
	a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	34
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	36
	c) Principales Autoridades.....	36
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	38
	Dotación de Personal .....	38
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	47
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017 .....	51

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017 .....	53
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017) .....	54
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017 .....	55
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017 .....	58
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017. ....	60
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017 .....	64
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018.....	65
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018 .....	65
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017 .....	66

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## *Ministerio de Economía, Fomento y Turismo*

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2017, podemos destacar:

### ***Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Avances de la Gestión 2014-2018***

La Agenda de Productividad dio paso a la creación del primer Laboratorio de Innovación Pública de Latinoamérica. Su mandato es desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación dentro de las instituciones del Estado chileno que tengan como objeto final los usuarios.

Los distintos programas del Laboratorio de Gobierno han logrado movilizar a más de 5.500 personas, entre estudiantes, profesores y emprendedores, al alero de desafíos tan relevantes como mejorar las atenciones de salud, la eficiencia energética y la respuesta pública ante desastres naturales, entre otros. Adicionalmente, más de 2.200 funcionarios públicos a lo largo de Chile, están movilizados en pos de mejorar la gestión del Estado, compartiendo metodologías y buenas prácticas, a través de la Red de Innovadores Públicos.

Al alero de la Agenda, nació Escritorio Empresa, una plataforma electrónica en la cual distintos organismos públicos y organizaciones privadas interoperan para ofrecer en un solo sitio y de manera coordinada un conjunto de soluciones y servicios que las empresas y emprendedores requieren para iniciar y operar sus negocios de manera más eficiente. Hoy se realizan más de 170 mil trámites al

mes mediante las más de 50 soluciones que se ofrecen a la realización de trámites y se han incorporado más de 150 municipios.

Otro hito fue la promulgación de la nueva Ley General de Cooperativas, en enero de 2016, la cual presenta un énfasis importante en inclusión y equidad y profundiza sobre los aspectos más importantes para resguardar el carácter participativo de este tipo de entidades, además de simplificar los trámites y requisitos para su constitución.

### ***Subsecretaría de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018***

Durante el período 2014-2017, se ha posicionado la industria del turismo en la agenda pública y avanzado significativamente en materias de promoción, inteligencia de mercado, sustentabilidad, inversión, competitividad, calidad y capital humano. El año 2015 se dio inicio a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, el que contempla cinco componentes, a través de los cuales se han ejecutado iniciativas en conjunto con el sector público y privado, ejecutando durante el período 34,7 millones de dólares, lo que se suma a los presupuestos propios de otras instituciones.

Se potenció el desarrollo turístico sustentable en Áreas Silvestres Protegidas mediante la implementación del “Plan de acción de turismo sustentable en Áreas Protegidas del Estado 2014-2018”, y la gestión del uso público en parques y reservas nacionales mediante la inversión en infraestructura para visitantes en 14 Áreas protegidas del Estado por un monto de 3.751 millones de pesos.

Durante el período, hubo un incremento significativo de los recursos destinados a promoción turística internacional, que durante el período 2014-2017 se asignaron más de 56 millones de dólares, inversión que se vio reflejada en el notable crecimiento de llegada de turistas extranjeros, que en 2017 alcanzó la cifra de 6,4 millones de turistas, lo que representa un crecimiento de 14,3%, respecto al año 2016, cifra con la que se duplicó la llegada de turistas en los últimos seis años. El aumento en la llegada de turistas ha estado acompañado con el incremento en el ingreso de divisas provenientes del gasto de los turistas extranjeros en el país, que acuerdo a las cifras preliminares, en 2017 el ingreso de divisas alcanzaría la cifra récord de 4.200 millones de dólares. Además, se logró el posicionamiento de Chile como destino de naturaleza y turismo aventura, lo que se ha visto reflejado en los reconocimientos obtenidos en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo” por segundo año consecutivo y “Mejor destino de turismo aventura de Sudamérica” por tercer año consecutivo.

### ***Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018***

El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) ya es una realidad tras su aprobación en el Congreso. La iniciativa legal planteada desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura busca mejorar la capacidad productiva y/o comercial de los sectores de la pesca artesanal y -por primera vez- de la acuicultura a pequeña

escala. Lo anterior, debido a la importancia que tiene la actividad pesquera artesanal en el país y que se desarrolla en más de 460 caletas a lo largo de Chile. INDESPA contará con un presupuesto inicial de \$16 mil millones de pesos y de alrededor de \$25 mil millones en régimen para apoyar financieramente a los pescadores mediante la facilitación del acceso al crédito a pescadores artesanales, asistencia técnica y capacitación directa o indirecta a los beneficiarios en todo el país.

Además, después de ocho meses de trabajo, se lanzó el Plan Estratégico “Del Mar a mi Mesa 2017-2027” para aumentar el consumo de productos del mar en Chile, con una hoja de ruta al 2027. En ese plazo se propone dar un salto en la presencia de pescados y mariscos en la alimentación, pasando de los actuales 13 kilos a los 20 kilos per cápita, que hoy constituyen el promedio mundial de consumo.

Mediante los Comités de Manejo, durante el período 2014-2017, se promulgaron 10 planes de manejo, de los cuales 7 corresponden a peces, jibia y crustáceos y 3 corresponden a recursos bentónicos, comprometiendo a todo el sector con la conservación responsable de la actividad.

### ***Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. Avances de la Gestión 2014-2018***

En el período 2014-2018 se realizó la transición desde el antiguo Comité de Inversiones Extranjeras a la nueva Agencia de la Promoción de la Inversión Extranjera, esto en el contexto de importantes cambios normativos impulsados por la aprobación de Ley 20.848, la que establece un nuevo marco e institucionalidad en estas materias. El Comité de Ministros creado por dicha ley, definió la estrategia de fomento y promoción de la inversión extranjera, la cual ha sido implementada por InvestChile, a través de la instalación de los procesos clave, las capacidades y la institucionalidad necesaria para incrementar sustantivamente la materialización de inversiones.

En el marco de la puesta en marcha de la Agencia y, en un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile.

En cuanto a la instalación del proceso comercial de la agencia, durante el período, se diseñaron e implementaron las Estrategias Sectoriales de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de fomento y promoción de la Inversión Extranjera Directa a los sectores priorizados y definir planes de promoción alineados y atingentes a las características de cada sector. Todo ello ha generado que, durante el año 2017, InvestChile realizara más de 106 actividades de promoción de inversiones, en Chile y el extranjero, destinadas a atraer inversiones en los sectores priorizados en cerca de 19 países.

Como resultado de las acciones implementadas, InvestChile está gestionando una cartera de 168 proyectos de inversión extranjera en diferentes etapas de desarrollo, asociados a la creación de más de 8 mil nuevos empleos potenciales y 6 mil 800 millones de dólares de inversión. Asimismo,

durante el 2017, contamos con 31 proyectos en fase de materialización, asociados a la creación de 2.369 nuevos empleos y a 912 millones de dólares de inversión.

### ***Corporación de Fomento de la Producción. Avances de la Gestión 2014-2018***

Un sello distintivo de la administración de CORFO durante este periodo ha sido el diseño e implementación del programa transforma, a través del cual se han potenciado 34 programas de especialización inteligente, aportando al desarrollo de sectores como la minería, turismo sustentable, agroalimentos, manufacturas avanzadas, economía creativa, pesca y agricultura y a plataformas habilitantes como logística, energía y agua e industrias inteligentes.

Con el objetivo de democratizar el emprendimiento y la innovación se logró un aumento significativo de la masa crítica de emprendimientos dinámicos apoyándose durante el periodo a 2.672 proyectos, además gracias al trabajo realizado por fortalecer el ecosistema emprendedor al finalizar el año 2017 se aprecia una Red de Apoyo a los Ecosistemas de Emprendimiento consolidada y presente en todas las regiones del país; esta red está compuesta por 30 Espacios Colaborativos de Coworking, 7 Espacios Hub Global, 3 Aceleradoras Corporativas en ejecución, 4 Aceleradoras de Sectores Estratégicos y 18 Incubadoras, además del apoyo 4 Programas de Aceleración de Sectores Estratégicos y una red de mentores con cobertura nacional que brinda un importante apoyo a las fases tempranas de creación de emprendimientos

La Agenda de Productividad incorporó por primera vez un enfoque social y de género a la política de emprendimiento. En el caso del emprendimiento social, se destinaron fondos especiales para iniciativas orientadas a impactar positivamente en asuntos medioambientales y sociales, financiando además el primer Hub Global social y el primer fondo de capital de riesgo con foco social.

En términos de género se creó The S-Factory, una iniciativa que opera bajo el alero de Start-Up Chile y que constituye el primer programa de apoyo al emprendimiento tecnológico femenino, orientado a la construcción de prototipos funcionales.

En el ámbito del financiamiento empresarial y estudiantil, se consolidó la gestión de la Gerencia de Inversión y Financiamiento, comenzando por dar una solución a los problemas generados por el atraso en los pagos de siniestros. Alineado con los objetivos de política pública de incentivar el financiamiento privado de proyectos tecnológicos se puso en operación un programa de capital de riesgo orientado exclusivamente a cubrir emprendimientos tecnológicos en etapas más tempranas de desarrollo (fondos de etapas tempranas tecnológicas - FET). La novedad del programa, es que además del financiamiento para la constitución de fondos, se desarrolló una cobertura con el objetivo de alinear los resultados obtenidos con los aportes privados efectuados a los fondos. Durante el año 2017 los primeros fondos FET materializaron inversiones en 11 empresas.

## ***Comité Innova Chile. Avances de la Gestión 2014-2018***

A través del Comité InnovaChile, CORFO busca “promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva”, siendo sus desafíos: aumentar el número de empresas que incorporen la innovación como estrategia de competitividad y productividad, diferenciando las estrategias según el tipo de empresas y con participación de empresas de todo el país; y provocar una transformación para un Chile menos desigual y más desarrollado, brindando oportunidades y cambiando el cómo hacemos las cosas.

Al respecto podemos señalar que al 2017 se cuenta con 13 Centros de Extensionismo Tecnológico enfocados en sectores económicos estratégicos del país y operan en distintas regiones del país, que han atendido a más de 4.340 PYMES. Se apoyaron más de 800 proyectos de innovación en 2017, alcanzando un total de 2.028 en el periodo 2014-2017 en comparación con los 434 proyectos apoyados entre 2010 y 2013.

Como parte de la política de profundización en la investigación y desarrollo, es importante señalar que posteriores a las modificaciones a la Ley de I+D en 2012, esta tuvo un aumento sostenido en proyectos certificados alcanzando un máximo de \$76.500 millones en 2016, lo que se complementa a través de los subsidios con componentes de I+D, para lo cual se destina anualmente el 35% de su presupuesto.

Otro elemento importante a destacar ha sido el impulso a la innovación inclusiva, a través de convocatorias con enfoque de género para las líneas de Capital Humano para la Innovación y Voucher de Innovación, las que han apoyado en conjunto más de 146 proyectos por \$1.353 millones. El programa de Innovación Social también ha relevado la innovación desde las regiones, a partir de sus propias necesidades y oportunidades, contando con concursos en las regiones de Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Dentro de los principales logros del periodo se puede señalar es la incorporación de Chile a la RED EUREKA, la red de innovación e I+D más grande del mundo. InnovaChile ya ha realizado dos concursos con los diferentes países que incorporan esta red.

Finalmente, la calificación de “Buen Desempeño” obtenida en la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) realizada por la Dirección de Presupuesto, permitió reflejar el trabajo realizado logrando constatar entre otros resultados, que el logro del fin y propósitos creados, y los instrumentos están claramente orientados a abordar las fallas de mercado que lo justifican; que no existe captura del programa por un grupo de empresas.

## ***Fiscalía Nacional Económica. Avances de la Gestión 2014-2018***

En el período 2014 al 2017 la FNE ha experimentado una ampliación de atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, esto debido a la publicación de la Ley 20.945 de 2016 que perfecciona el Sistema de Libre Competencia en Chile y que modificó el DL 211 de 1973, normativa base para la FNE.

Con la mencionada modificación, la institución obtuvo la facultad de aprobar o no operaciones de concentración, siendo obligación la notificación por parte de las empresas en aquellos casos que excedan los umbrales determinados en la ley. Junto a ello, se otorgó la capacidad de realizar estudios en sectores económicos para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, se fortalecieron las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, se estableció la obligatoriedad de informar la participación en directorios de empresas competidoras cuando ellas exceden el 10% y también se establecieron condenas penales para el delito de colusión.

Para la implementación legal la FNE debió modificar su estructura y fortalecer la dotación de profesionales especializados en Libre Competencia. En cuanto a los casos más relevantes, cabe destacar para el período 2014 a 2017 la focalización en importantes mercados para la comunidad, dentro de ellos se encuentra el caso contra Agrosúper y otros (Caso pollos) presentado el 2011 y con sentencia en última instancia en el 2015 en la Corte Supremos donde se acogió ampliamente, tanto en sanciones como en valores de multas, lo requerido por la FNE. Similar situación, también en acuerdos colusorios sucedió con el caso contra CMPC y SCA (Caso Tissue) con la presentación el año 2015 y sentencia TDLC el año 2017.

A lo anterior se suman el logro a contar del año 2013 hasta la fecha de un 100% de efectividad en cuanto las sentencias, señalando por parte de las instancias TDLC y Corte Suprema, la decisión de acoger los Requerimientos presentados por parte de la FNE.

En materia de *Advocacy* la FNE continuó trabajando en el ámbito nacional con la difusión de los beneficios de la libre competencia y empoderó su participación a nivel internacional en prestigiosos organismos dedicados a esta materia como son la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la ICN (*International Competition Network*), ABA (*American Bar Association*), UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*). En el año 2017 el Fiscal Nacional Económico fue elegido miembro de la mesa directiva del Comité de Competencia de la OCDE, donde están representadas las más importantes agencias del mundo y el Jefe de División Estudios de Mercados FNE fue seleccionado para ocupar el cargo de Presidente del *Competition Policy and Law Group* de la APEC por los años 2018 y 2019.

## ***Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2014-2018***

Durante 2017, el INE elaboró y difundió más de 70 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, con metodologías mejoradas y actualizadas con estándares exigidos por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas.

Entre los principales desafíos desarrollados durante este periodo destaca la realización del Censo de Población y Vivienda 2017, que contó con la masiva participación de más de 500 mil censistas que acudieron a 7.600 locales operativos distribuidos por todo el país, arrojando los primeros resultados definitivos en diciembre 2017 con un total de 17.574.003 personas y 6.499.355 viviendas censadas. Otro aspecto a destacar es el desarrollo y profundización del Programa de Modernización en las áreas de Planificación Estratégica, Procesos, Gestión de Personas y Tecnologías, constituyéndose en una fuerte inyección de activos, especialmente en el ámbito informático.

Todo lo mencionado es una muestra del permanente trabajo del INE por el aseguramiento de la calidad de la información que entrega, por la comparabilidad y por la homologación de las estadísticas que elabora; así como del importante esfuerzo de modernización para la mejora en la gestión institucional.

## ***Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Avances de la Gestión 2014-2018***

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Durante el año 2017 se recibieron un total de 33.223 solicitudes de marcas nuevas, y 45.008 si se consideran estas solicitudes por una categoría de productos y servicios durante el año 2017. Nuevamente se mejoraron los estándares en los tiempos de tramitación, donde las solicitudes de registro de marcas se obtuvieron en 5,6 meses promedio, bajando por cuarto año consecutivo. Una de las prioridades de INAPI es reducir la antigüedad del stock solicitudes de patente, durante el año 2017 se gestionaron 2.757 solicitudes ingresadas en el año 2013 o anteriores, disminuyendo el stock de solicitudes de esos años en un 59%. Además, este logro se refleja en que la tramitación de una patente sin oposición tiene un horizonte de tramitación de 4,0 años en promedio, lo que implica una reducción de 5% respecto del año 2016.

En materia de gestión de personas, durante el año 2017 se dio inicio en INAPI al primer piloto de Teletrabajo en el Estado de Chile, en el que 17 funcionarios trabajan 4 días a la semana desde sus hogares. Los resultados evidencian una mejora en la conciliación de la vida laboral, familiar y

personal en un contexto donde se aumentó la producción institucional tanto en marcas como patentes.

### ***Servicio de Cooperación Técnica. Avances de la Gestión 2014-2018***

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento propuso un ambicioso plan para mejorar las condiciones de nuestras empresas de menor tamaño. A través de SERCOTEC, se alcanzó la importante cifra de beneficiar a 341.262 empresas de menor tamaño y emprendedores, y a 117 organizaciones de micro y pequeñas empresas, a contar con una mejor gestión, generar lazos asociativos con su entorno y acceder a financiamiento, entre otros.

Durante el año 2017 se terminó la implementación de la red de 51 Centros de Desarrollo de Negocios, que están operados por universidades, organizaciones empresariales y corporaciones de desarrollo productivo y ofrecen una asesoría individual de alto valor para el cliente, sin costo y con una infraestructura con enfoque de inclusividad y género. Los resultados han superado con creces las expectativas ya que, desde el inicio de su operación, los centros han asesorado a casi 23 mil clientes, con más de 4 mil empresas teniendo aumentos en ventas por un total aproximado de \$37 mil millones y se han generado más de 3 mil nuevos empleos formales. Además, más de 1.700 empresas obtuvieron inversiones privadas por alrededor de \$12.000 millones de pesos.

Otro de los compromisos de la Agenda de Productividad implementado por Sercotec fue el programa de fortalecimiento de barrios comerciales que ha sido concebido como un modelo de gestión asociativa del barrio. Actualmente hay 63 barrios participando y entre sus principales resultados están la conformación y formalización de los grupos asociativos locales, la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de compra en 10 barrios, la implementación de obras de confianza en 60 barrios para mejorar su imagen, la habilitación de infraestructura en 15 barrios, y la mejora de entorno en 20 de ellos. Esta experiencia fue reconocida por City Leadership Lab de University College of London.

Otro compromiso de gobierno fue duplicar el Fondo de Modernización de Ferias Libres, pasando de \$1.062 millones a \$2.033 millones de ejecución. Esto permitió que en el periodo se ejecutaran \$6.500 millones aproximadamente y se beneficiara a más de 31 mil puestos de ferias.

### ***Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Avances de la Gestión 2014-2018***

Se ingresó al Congreso el proyecto de Ley que “Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura” (Boletín 10482-21). Este proyecto contiene entre otras materias, disposiciones para perfeccionar normas tales como nuevas facultades de monitoreo, control y vigilancia, nuevas infracciones y delitos y nuevas obligaciones para los agentes de la actividad pesquera.

Durante el año 2017, las actividades de fiscalización orientadas al sector de la pesca extractiva (no incluye aquellas efectuadas vía monitoreo satelital de naves) contempladas en el plan alcanzaron a

83.516. De estas actividades, un 97% corresponde a actividades de inspección en terreno y el otro 3% a verificaciones de tipo documental, subiendo las actividades en terreno un 12,8% respecto del año anterior. Además, se consolidó la Escuela de Fiscalización de SERNAPESCA, creada en el año 2015 para potenciar las capacidades de los fiscalizadores, privilegiando la transferencia de conocimiento entre los funcionarios poniendo así en valor su experiencia.

Se puso en marcha un plan para facilitar las declaraciones de operación que deben hacer los usuarios sectoriales, ofreciendo servicios en línea, buscando con ello, además de mejorar la satisfacción de usuarios, contar con información oportuna y de calidad, requisito indispensable para mejorar los procesos de fiscalización. Un esfuerzo destacable por sus resultados es el sistema de trazabilidad a través del cual a fines del 2017 se logró que de un total de 213 mil 119 declaraciones de la pesca artesanal, el 66% (140 mil 210) ingresaron a través del sistema de trazabilidad.

### ***Servicio Nacional de Turismo. Avances de la Gestión 2014-2018***

Durante el periodo, Sernatur ejecutó los Programa Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudio e implementó el Programa Turismo Familiar, este último comprometido en el Programa de Gobierno, reafirmando con ello su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes. En su conjunto, estos programas pudieron beneficiar a más de 345.000 personas y un promedio de 647 prestadores de servicios turísticos por año, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo y alcanzó una inversión superior a los MM \$33.000.000 sólo por concepto de subsidio. El nuevo Programa Turismo Familiar, iniciado el año 2015, benefició a 31.267 personas, repartidas en 12.096 familias vulnerables desde la región de Atacama hasta la región de Los Ríos, visitando 25 destinos diferentes y con una participación promedio de 36 servicios de Alojamiento Turístico por año, totalizando un aporte en el periodo por concepto de subsidio de MM \$3.465.705.- Por su parte el Programa Vacaciones Tercera Edad movilizó en sus temporadas a más de 214.000 pasajeros, en más de 50 destinos a lo largo de todo el país, lo que significó una inversión por parte del Estado de un monto total de MM \$19.552.195 sólo por concepto de subsidio, en la prestación de los distintos servicios del paquete turístico se vieron beneficiadas 821 empresas o prestadores de servicios durante el año 2017, alcanzando un promedio anual de 481 empresas del sector. Finalmente, el Programa Gira de Estudio, en el mismo periodo favoreció a 102.691 pasajeros en 22 destinos repartidos en todo el país, gracias a un aporte estatal de MM \$10.788.435.-, la participación de prestadores de servicios turísticos alcanzó un promedio anual de 130. Cabe destacar que, durante este periodo, se firmaron importantes convenios de colaboración con el Ministerio de Educación, SENADIS y SENAME, en el marco de distintas políticas públicas que permitieron ampliar el alcance inclusivo del Programa.

Otro aspecto relevante de la gestión fue la certificación voluntaria para los prestadores de servicios turísticos, logrando terminar el año 2017 con 536 servicios que cuentan con Sello de Calidad Turística vigente, de los cuales 415 son nuevas empresas que se han sumado al Sistema durante este Gobierno. En materia de turismo receptivo, destacables son las cifras de turistas internacionales que nos visitaron durante el periodo 2014 – 2017, los que sobrepasaron los 20 millones, resultado que en gran medida se debe a la implementación del Plan de Marketing Turístico Internacional y de

estrategias que favorecen la diversificación de la oferta turística con elementos culturales a través de la promoción de productos y destinos emergentes.

La declaración por parte de Naciones Unidas a 2017 como el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo, implicó aumentar de modo considerable el número de prestadores de servicios turísticos certificados con la Distinción en Turismo Sustentable (Sello S): solo en 2017 se registraron 121 Sellos S vigentes, todo un récord en cuanto al número de certificaciones en sustentabilidad. Además, se obtuvo el reconocimiento de GSTC (Consejo Global de Turismo Sustentable) a los estándares para turoperadores y agencias de viajes del Sello S.

### ***Servicio Nacional del Consumidor. Avances de la Gestión 2014-2018***

Con respecto al Proyecto que modifica la Ley 19.496, con fecha 18 de enero de 2018, el Excmo. Tribunal Constitucional se pronunció acerca del Proyecto de Ley, declarando inconstitucionales algunos de los nuevos preceptos que se pretendían introducir a la Ley 19.496, entre los que destacan aquellas normas relacionadas con la Facultad sancionatoria y la Facultad normativa. En este contexto las principales modificaciones y mejoras que serán introducidas con el Proyecto de Ley son: el cambio sustantivo de la institucionalidad de protección de los derechos de los consumidores, permitiendo generar procedimientos más rápidos y eficaces, fortaleciendo a las Asociaciones de Consumidores y entregando más facultades al SERNAC; se confiere al SERNAC atribuciones fiscalizadoras, lo que significa que se aumentan los techos de las multas dando mayor margen a quien impone la multa y aumenta el plazo de la prescripción de 6 meses a 2 años; por otro lado, el proyecto fortalece a las asociaciones de consumidores, actores relevantes en la protección al consumidor.

El presupuesto para el periodo 2014-2018 contempló en específico asignación de recursos para el Proyecto de Modernización el cual ascendió a \$2.098.471.000 ejecutándose aproximadamente un 99%, destacándose las acciones centradas en el despliegue y alineamiento de la estrategia a nivel nacional; en el diseño de iniciativas estratégicas, generación de tableros de contribución y Modelo de gobernanza; y en la implementación de las iniciativas que darán forma al ecosistema tecnológico de SERNAC con énfasis en los datos e información. Por otra parte, se asignaron más de M\$ 1.700.000 al Programa de Educación Financiera (PEF), del cual se ejecutó un 97%, permitiendo llegar a más de 345 mil beneficiarios únicos a través de 3.481 actividades educativas, para escolares, jóvenes y personas mayores. Además, se logró la incorporación de 616 establecimientos al Programa. Asimismo, 1.913 participantes aprobaron en el curso de perfeccionamiento docente. En materias de Fortalecimiento de las Asociaciones de Consumidores, el monto total destinado a la ejecución de los proyectos durante los 4 años de gestión sobrepasa los MM\$ 1.556, efectuándose 8 llamados a Fondo Concursable, con un total de 207 proyectos que beneficiaron a 77 asociaciones de consumidores. Se destaca además la gestión en el territorio, realizado a través del SERNAC Móvil, que es un canal de atención presente en todo el territorio nacional y que efectúa la gestión de consultas (ingreso y cierre) e ingreso de reclamos. Esta iniciativa, cuenta con 3 Móviles, los cuales recorrieron todas las regiones del país, logrando una cobertura para el periodo de 338 comunas de un total nacional de 346, equivalente al 98%.

En el ámbito productivo, se destacan los resultados obtenidos en materias de Estudios de la industria, empresas y producto, con la realización de 476 Estudios, reportes y ranking, dentro de los cuales se destacan 254 estudios, 49 ranking y 173 reportes. Al mismo tiempo, se realizaron 2.643 Sondeos de precios de los cuales 2.345 fueron en regiones. Además, se realizaron 10 Estudios de caracterización y comportamiento del consumidor con el propósito de conocer de manera adecuada las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

En materia de orientación, asesoría jurídica y protección, durante el periodo 2014-2018 han ingresado 1.632.911 Consultas y se recibieron 1.158.506 Reclamos para su tramitación ante las empresas, a través de los distintos canales de atención con que cuenta el SERNAC. En el ámbito de la protección al consumidor, se dio inicio a 219 Mediaciones Colectivas, 108 Demandas Colectivas y 4.577 Juicios de Interés General. Además, durante el período, se cerraron 3.437 Juicios de Interés General obteniéndose resultado favorable en un 75% de los juicios y se cerraron 222 Mediaciones Colectivas, de las cuales alrededor del 45% obtuvieron resultado favorable, acordándose como compensación en favor de los consumidores más de 104 mil millones de pesos, para más de 17 millones de personas beneficiadas. Además, durante el 2017, se presentó la mayor alza respecto a las demandas colectivas en defensa de los intereses colectivos y difusos, llegando a un total de 55 Demandas Colectivas, representando un aumento de 143% en relación al mejor año productivo. Se revisaron 123 contratos de Adhesión, cuyo análisis de cláusulas abusivas, derivaron en una serie de acciones administrativas y judiciales. Siguiendo en la línea de protección, se levantaron 1.410 Actas de Ministro de Fe a nivel nacional, labor que está dirigida a certificar los hechos relativos al cumplimiento de la normativa contenida Ley de Protección al Consumidor. De la implementación de dicha programación, resultaron un total de 834 denuncias por concepto de Salidas de Ministros de Fe.

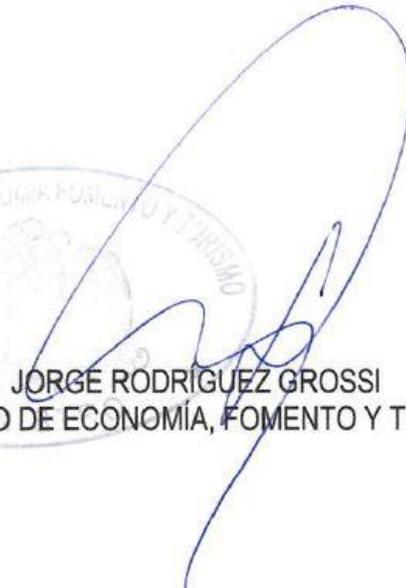
En materia de Información y Difusión, se llevaron a cabo 33 Campañas Comunicacionales y 60 versiones de la Feria del Consumidor, permitiendo acercar la oferta pública del SERNAC a los ciudadanos de manera directa, promoviendo actores informados y empoderados de sus derechos como consumidores. Se destaca, además, la generación de más de 75 mil menciones en la prensa, más de 591 mil seguidores en Twitter, más de 10 millones de visitas en nuestra web y más de 48 mil seguidores en Facebook.

### ***Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Avances de la Gestión 2014-2018***

Desde la entrada en vigencia de la Ley 20.720 en octubre de 2014 a diciembre de 2017 se contabilizan en total 79.034 atenciones presenciales. De éstas, el 52% corresponden a la región Metropolitana. Le siguen en orden descendente la región del Biobío (7%), la región de Valparaíso (5%), y la región de Arica y Parinacota (4%). Por otro lado, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos disminuyó de 52 días en el año 2016 a 38 días en el 2017.

Del año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 8.815 procedimientos concursales, 3.110 de Renegociación de la Persona Deudora, 2.044 de Liquidación de bienes de empresas, 3.522 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 139 de Reorganización de la empresa deudora.

Los procedimientos de renegociación evidencian un aumento sostenido, al considerar la variación del año 2017 con respecto al año anterior se observa un incremento en un 25% de casos. En tanto, el año 2017 se fiscalizaron 148 quiebras, 500 fiscalizaciones a incautaciones a Empresas Deudoras y 303 a personas deudoras, y se efectuaron 241 fiscalizaciones a enajenaciones de bienes a Empresas Deudoras, y 138 a personas deudoras. En el marco de la antigua legislación, 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente.



  
JORGE RODRÍGUEZ GROSSI  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

InvestChile tiene por misión “Promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país”.

Lo anterior, con el propósito de aumentar la materialización de inversión extranjera de calidad, que permita diversificar y sofisticar la matriz productiva y exportadora del país, transfiriendo mejores prácticas, innovación tecnológica y encadenamientos en el proceso productivo, para lograr la transformación productiva que Chile requiere y pasar así desde una economía tradicionalmente basada en la explotación de recursos naturales, a una de mayor valor agregado.

En 2017, los esfuerzos de la institución se centraron en la instalación y puesta en marcha de la nueva **Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile)**, cuya operación se inició en 2016 con la entrada en vigor de la ley 20.848.

Para lo anterior, a comienzos de año y en el marco de un proceso estratégico institucional, se definió el plan de Instalación, con el objetivo de sentar las condiciones para una Agencia de Promoción de Inversiones moderna y acorde a las mejores prácticas internacionales, capaz de implementar la Estrategia de Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera. Para esto se definieron tres focos de acción que permitieron alinear los recursos y esfuerzos de la Institución: Proceso de Negocio, Institucionalidad y Recursos Habilitantes.

Actualmente la agencia cuenta con un presupuesto de 4.915 millones de pesos, equivalentes a un 0,37% del presupuesto del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y un 0,01% del presupuesto nacional, con una dotación total autorizada (por el presupuesto del año 2017 y 2018) de 56 personas, de los cuales fueron utilizados 50 cupos al 31 de diciembre de 2017, cuyas principales características son: 25 mujeres y 25 hombres; 32 a contrata, 15 en planta y 3 como honorarios asimilados a grado; 6 en cargos directivos, 36 profesionales, 5 técnicos y 3 administrativos.



**Carlos Álvarez Voullième**  
Director  
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

### **3. Resultados de la Gestión año 2017**

#### **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.**

##### **Institucionalidad**

##### **Instalación de Agregadurías de Inversión en Mercados Estratégicos**

En el marco de la puesta en marcha de la Agencia y, en un trabajo conjunto con DIRECON-Prochile, se instalaron las Agregadurías de Inversión en mercados estratégicos: Tokio para atender Asia, San Francisco para América del Norte y Frankfurt para Europa, las que en conjunto constituyen la red internacional de InvestChile. Con la puesta en marcha de las oficinas internacionales, InvestChile, avanzó en el proceso de inserción en el competitivo escenario internacional de la promoción y atracción de inversiones.

Las agregadurías tienen como misión amplificar la operación de InvestChile en los mercados prioritarios, por medio del levantamiento y contacto con empresas de los sectores foco, ubicadas en estos mercados, así como la generación de visitas a Chile por parte de los potenciales inversionistas, para terminar en decisiones positivas de localización en nuestro país.

Dentro de las acciones ejecutadas en esta materia en 2017 se definió el modelo de operación, se realizaron los procesos de selección y contratación de los tres agregados de inversión y se realizó la exploración del mercado chino para la apertura de una cuarta oficina en 2018.

En el 2do semestre del año se realizaron los eventos de lanzamiento de las agregadurías en cada mercado, contándose con una importante convocatoria de representantes de empresas extranjeras de relevancia, autoridades locales, periodistas, representantes de la comunidad de negocios chilena en el mercado, entre otros.

##### **Modelo Técnico Regional de IED**

Durante el año 2017 se desarrolló un modelo de gestión para la promoción y atracción de inversiones en regiones, a través del cual se busca generar capacidades permanentes en los territorios para la atracción de inversión extranjera directa (IED).

Este modelo se encuentra en fase de validación interna y con equipos regionales, para posteriormente iniciar su implementación. En esa dirección, se firmó un Convenio con la Región de Coquimbo, que se suma al ya existente (Valdivia) y se dio inicio a la realización de una serie de proyectos y eventos conjuntos de promoción y atracción de inversiones a regiones, como el Foro de alimentos Los Ríos, seminario en la región de Coquimbo y otras actividades en la región del Maule.

## **Consejo Público- Privado**

En 2017 se constituyó el Consejo Asesor Público – Privado, conformado por destacados empresarios, académicos o expertos del mundo privado y representantes de las principales instituciones del Gobierno Central que participan o contribuyen en el proceso de promoción y atracción de IED.

Esta instancia es un espacio permanente de intercambio entre representantes del mundo público y del privado, en donde se recoja y se recomienden acciones y/o medidas que faciliten la implementación de la Estrategia de Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera, y donde se discutan temáticas relativas a los objetivos de la Agencia y al mejoramiento del clima de inversión de Chile y se presenten experiencias internacionales o casos de éxito en la materia.

## **Proceso de Negocio**

### **Instalación de Nuevas Funciones y Procesos: Inteligencia de Negocios y Marketing Digital**

Las mejores prácticas internacionales de países que cuentan con Agencias exitosas en materia de promoción de IED, establecen un proceso comercial activo y focalizado, compuesto por diferentes etapas por las que pasa una empresa desde que es detectada como un potencial inversionista hasta que materializa su inversión. En ese sentido, y como parte esencial de la primera etapa de ese proceso, que es la generación de inversiones, **se instaló en 2017 la unidad y el proceso de inteligencia de negocios**, cuya función principal es identificar potenciales inversionistas para contactar proactivamente. Esto incluyó, la incorporación de tecnologías y sistemas, que permiten acelerar los resultados y ampliar significativamente la base de inversionistas potenciales, como base para el aumento de la cartera de proyectos.

Asimismo, se **implementó una unidad y estrategia de marketing digital**, enfocada en clientes finales en mercados priorizados. Con este nuevo foco el trabajo de marketing digital se convierte en una fuente que alimenta la cartera de proyectos que gestiona la organización.

Ambos procesos contribuyen directamente a aumentar el número de empresas potenciales a ser contactadas. Con la instalación de estas prácticas se podrá generar una cartera de proyectos más robusta y en consecuencia aumentar la probabilidad de materialización de inversión por parte de inversionistas extranjeros.

### **Estrategias de Promoción de Inversiones: Sectoriales, Mercado y Aftercare**

En el marco de la instalación del proceso comercial de la agencia, se diseñaron e implementaron las Estrategias Sectoriales de Promoción de Inversiones, las cuales permiten traducir la estrategia de

fomento y promoción de la IED a los sectores priorizados: Servicios Globales, Proveedores y Servicios para una minería virtuosa, Turismo Sustentable, Industria Alimentaria Sofisticada e Infraestructura Energética y Logística para el desarrollo; definiéndose aspectos claves, para cada uno de estos, tales como: segmentos o nichos, propuesta de valor de Chile en dichos segmentos, canales y mercados, entre otras variables.

En este aspecto, cobra especial relevancia el diseño de la estrategia de aftercare<sup>1</sup>, la cual complementa y focaliza el trabajo de promoción de inversiones en aquellas empresas que ya se encuentran instaladas en el país, definiéndose dos focos relevantes para esta gestión: fomento de las reinversiones (nuevos proyectos o expansiones) y retención de inversionistas relevantes.

Se destaca asimismo, el diseño de la estrategia para el mercado Chino, la cual permitió generar una serie de acciones coordinadas con otros organismos públicos y privados, y la definición de una cuarta agregaduría de inversión en esta localidad.

Las Estrategias antes mencionadas, en conjunto con el listado de empresas extranjeras priorizadas y diversos estudios realizados, permitirán una segmentación racional de los recursos destinados a la promoción de la inversión extranjera en todas sus etapas: generación, pre-inversión, facilitación y servicios de post-establecimiento.

### **Recursos Habilitantes**

Durante 2017, se consolidó el proceso de transformación de la Agencia, por medio de la realización de una serie de acciones. Entre ellas, las más relevantes y cuya ejecución sigue para el período 2018, se encuentran:

#### **Proyecto de Infraestructura y Tecnologías de Información**

Durante el año 2017, se puso en marcha el proyecto de infraestructura y tecnología que permita contar con los recursos físicos y tecnológicos necesarios para dar soporte al nuevo proceso de negocio y a la implementación de la estrategia institucional.

En el ámbito de infraestructura, la nueva institucionalidad hace indispensable cambiar el formato de espacios de trabajo en calidad y cantidad. Para abordar el nuevo escenario, se realizó un diagnóstico del estado actual. En el corto plazo, el foco estuvo en ajustar brechas de espacio y disgregación de equipos de trabajo readecuando mobiliario y optimizando espacios disponibles. Para contar con una solución definitiva, en 2018 se presentará el proyecto de traslado de oficinas, para ser incorporado en la formulación presupuestaria 2019. Este hito es crítico para el éxito de las funciones de la Agencia, pues permitirá dar una orientación de calidad a potenciales inversionistas, en condiciones básicas de accesibilidad y facilidad para la realización de reuniones.

---

<sup>1</sup> Aftercare son todas aquellas actividades y servicios que se prestan por parte de una Agencia de Promoción de IED para apoyar y acompañar a empresas extranjeras ya establecidas en el país con el propósito de promover reinversiones por parte de éstas en el territorio y fidelizar su preferencia.

Por su parte en materia de TI, el cambio de foco institucional, también demandó un plan de modernización tecnológica de los recursos informáticos, que permitiera soportar el desarrollo tecnológico asociado al proceso de negocios de InvestChile. Esto requiere la actualización constante de la infraestructura de hardware y renovación de licencias de software y la incorporación de herramientas de Inteligencia de Negocio y de generación de contenidos visuales para campañas de marketing digital.

### **Planificación Estratégica**

La planificación estratégica institucional permitió definir el mapa estratégico de iniciativas que fortalecen y focalizan el proceso de transformación organizacional con una mirada de mediano y largo plazo respecto de la gestión a realizar, los focos de acción y los desafíos a abordar para la instalación de la nueva institucionalidad.

En ese sentido, dentro de los principales hitos del período, se encuentra la elaboración de la visión institucional, el mapa estratégico, la propuesta de valor de la Agencia y la implementación de las iniciativas que forman parte importante de los desafíos que han encauzado la gestión de InvestChile durante 2017.

Asimismo, en este marco se diseñó e implementó el modelo de planificación y control de gestión de la Institución, el que permitirá medir el desempeño de la Agencia y formular compromisos que se encuentren alineados a la Estrategia Institucional, así como generar información oportuna para la toma de decisiones de la Dirección.

### **Nuevo sistema de gestión del desempeño**

En 2017 se diseñó el nuevo Modelo de Gestión del Desempeño con foco en la mejora del desempeño individual y su alineamiento con los objetivos, desafíos y requerimientos actuales de la Agencia, esto es en "Resultados" medidos a través de compromisos de desempeño individual. Contempla cuatro etapas consecutivas que configuran el ciclo total que deben gestionar las jefaturas: planificación, dirección, evaluación y diseño de planes de mejora, siendo la retroalimentación un proceso clave y permanente en cada una de ellas.

Este modelo implica un nuevo Reglamento Especial de Calificaciones (REC) y procedimiento asociado, ambos en proceso de validación por el Servicio Civil y Contraloría General de la República.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### 3.2.1 Gestión del proceso de negocio

#### a) Acciones de Promoción

##### - Implementación de Planes Comerciales de Promoción de Inversiones

La definición de Estrategias de Promoción de Inversiones ha permitido que hoy en día se cuente con planes de promoción alineados y atingentes a las características de cada sector, que se traducen en la realización de acciones por sector y mercado, y que en 2017 se tradujo en la realización de más de 106 actividades de promoción de inversiones, desagregadas a continuación de acuerdo al objetivo de cada una de ellas:

**Tabla N° 1: Actividades de Promoción de Inversiones, realizadas en 2017**

Categoría de Actividades	Descripción de la categoría	N° de actividades realizadas
Actividades de Atracción	Acciones organizadas o co-organizadas por InvestChile, con audiencia "target" de alto potencial de inversión alineada con los focos estratégicos de InvestChile. Su objetivo es la generación de leads y/o su conversión a proyectos de inversión. Ejemplo de este tipo de actividades, se encuentran: Foros, talleres, roadshows.	32
Actividades de Promoción	Acciones realizadas por terceros con audiencia mixta (interesados en inversión, comercio, gremios, autoridades), en las cuales InvestChile promociona un proyecto país, u oportunidades sectoriales o IED en general. Ejemplo de este tipo de actividades, son: Seminarios y misiones.	49
Actividades de Posicionamiento	Eventos propios u organizados por terceros, con audiencia general, en que InvestChile participa promocionando su labor y servicios, y/o Chile como destino de inversión. Ejemplo de estas actividades: Inauguración oficinas, plenarios, conferencias, entre otros.	25
Total		<b>106</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos de base de datos "actividades 2017".

Las que fueron desarrolladas en 19 países distintos:

Alemania	Singapur	Japón
Brasil	Costa Rica	Kasajstan
Canadá	España	República Checa

Chile	Estados Unidos	Reino Unido
China	India	Rusia
Corea del Sur	Italia	Thailandia
		Uruguay

Dentro de las actividades destacan el **Foro Internacional de Promoción de Inversiones Chile 2017**, realizado en abril de 2017, la cual constituye la actividad de promoción, atracción y posicionamiento de la inversión extranjera más importante de las desarrolladas en territorio nacional.

Este evento reunió a **65 empresas extranjeras** con y sin presencia en el país en los sectores de Energía e Infraestructura, Industria Alimentaria, Servicios Globales y Minería. Cabe destacar que esta fue la primera vez que se realizó el foro con un foco sectorial.

Dentro de sus principales resultados destaca la identificación de **14 proyectos de inversión** asociados a **443 empleos** y a **U\$1.016 millones en inversión** que se encuentran en la cartera actual de proyectos que administra InvestChile.

Se destaca además el **Lanzamiento y firma de Protocolo VisaTech** en el mes de julio, que dio comienzo a esta iniciativa público-privada cuyo objetivo es fortalecer a Chile como Hub de talentos y plataforma de servicios exportables de la región, facilitando la atracción de profesionales extranjeros que busquen desarrollar emprendimientos y/o trabajar en empresas tecnológicas en nuestro país.

Además, a fines de agosto y principios de septiembre se desarrolló la tercera versión de la **ChileWeek en China** – que se realizó este año en las ciudades de Beijing, Shenzhen y Hong Kong - incluyendo una serie de actividades de promoción de productos, servicios e inversiones y contó con una importante delegación de empresas y representantes del Gobierno de Chile. El equipo de InvestChile, encabezado por su director, estuvo a cargo de Seminarios de Negocios y Talleres Sectoriales.

#### - **Servicios al Inversionista**

Las actividades internacionales y nacionales realizadas por InvestChile generaron la entrega de **867** servicios a inversionistas extranjeros durante el año 2017. Estos servicios han sido realizados de forma presencial (visitas en el extranjero, reuniones en oficinas de InvestChile, encuentros en eventos, etc.) y remota.

Entre los servicios entregados se encuentran: servicio de agenda de reuniones de negocio y match-making<sup>2</sup>, entrega de información relevante para toma de decisiones, asesorías generales sectoriales

<sup>2</sup> Instancias en donde se reúnen empresas con fines de establecer contacto para posibles negocios.

y legales, resolución de inquietudes y visita en terreno. A continuación se presentan la cantidad de servicios entregados por la clasificación antes explicitada:

**Tabla N° 2: Servicios entregados a los inversionistas extranjeros en 2017**

Servicios InvestChile	Cantidad de Servicios Entregados en 2017
Agenda de reuniones	38
Información ad-hoc	121
Información estadística	5
Información general	248
Información legal	76
Información sectorial	327
Listado de contactos	49
Visita a terreno	3

Fuente: Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM

### - Implementación de la estrategia de aftercare<sup>3</sup>

La experiencia internacional demuestra que en países desarrollados, más del 50% de la IED recibida proviene de empresas extranjeras con presencia en el país, las cuales tienden a desarrollar actividades de más alto valor, con empleo de mayor calidad, y encadenándose con proveedores locales.

Es por esto que, durante el año 2017, InvestChile desarrolló e implementó, en el marco de los planes de promoción de inversiones, la Estrategia de Aftercare, cuyos principales focos son:

- Desarrollo / Reinversión: estimular la reinversión en el país, incentivando nuevos proyectos o expansiones.
- Retención: proteger la inversión inicial existente gestionando inquietudes de las empresas.

Para el logro de estos focos, se implementaron tres líneas de trabajo con el objetivo de poner en marcha esta nueva función de la Agencia:

- **Levantamiento de empresas instaladas en el país:** obteniéndose un total de 1150 empresas. Para el levantamiento se utilizaron distintas fuentes de información, destacándose el trabajo con stakeholders de los sectores priorizados.
- **Segmentación de clientes:** se aplicó la metodología de priorización, basada en criterios cuantitativos y cualitativos, que abarca materias tales como: relevancia de la empresa,

<sup>3</sup> Aftercare son todas aquellas actividades y servicios que se prestan por parte de una Agencia de Promoción de IED para apoyar y acompañar a empresas extranjeras ya establecidas en el país con el propósito de promover reinversiones por parte de éstas en el territorio y fidelizar su preferencia.

potencial de crecimiento e impacto en la economía. Teniendo como resultado la priorización de 184 empresas, de las cuales 88 se calificaron con prioridad alta.

- **Plan de trabajo de cuentas prioritarias:** se realizó una priorización sectorial de las empresas y un plan de reuniones.

Producto de estas acciones, la cartera de proyectos se vio alimentada con 48 proyectos de aftercare por alrededor de US\$ 3.175 millones de inversión y 4073 empleos.

También destaca en esta materia la gestión de inquietudes de empresas ya instaladas que se gestionaron durante este período.

## **b) Acciones de Comunicaciones y Marketing**

La creciente competencia global entre los países para la atracción de IED nos plantea la necesidad de generar diferenciación país, robusteciendo nuestros atributos e identidad competitiva como destino clave para la IED.

Para esto, en 2017, la gestión de la Agencia en materia de marketing se centró en implementar la estrategia de marketing digital traducida en un plan basado en tres focos:

- Diferenciación/reputación: Instalación de la imagen de Chile como destino de IED y negocios internacionales, con énfasis en identidad competitiva.
- Facilitación/vinculación: Posicionar –entre stakeholders locales y clientes finales- la imagen de InvestChile como la agencia facilitadora para la instalación de IED en el país.
- Conversión/transaccional: Generación de contactos y leads con potenciales inversionistas, a partir de estrategias de marketing digital y de contenido, incluyendo inteligencia de negocios en mercados e industrias priorizadas.

Dentro de las acciones implementadas destaca la creación del **nuevo sitio web**, con un énfasis especial en la conversión, en donde se busca que las visitas al sitio se traduzcan en Leads con potenciales inversionistas y a su vez, se posicione a la Agencia entre stakeholders de interés. Para esto por medio del sitio se producen mensajes y contenidos relevantes permanentemente, potenciando los atributos económicos, políticos y sociales del país.

Estos elementos diferenciadores permitieron que la institución fuese reconocida internacionalmente en la versión 2017 de los WebAwards, haciéndose acreedor del **premio Government Standard of Excellence de la Web Marketing Association**, cabe destacar que este galardón constituye el principal reconocimiento para desarrolladores y agencias de publicidad a nivel mundial. Jueces expertos independientes de todo el mundo, entre ellos altos ejecutivos de Facebook, Yahoo y Disney, revisan sitios de 96 industrias y los mejores son reconocidos con un WebAward. Desde su

lanzamiento el sitio web acumula más de 100.000 visitas (de abril a diciembre de 2017), de las cuales el 64% corresponde a visitas desde el extranjero.

Asimismo en el período se **realizaron cuatro campañas de marketing multisectoriales en donde se posicionaron los servicios de la agencia en los sectores priorizados** a mercados internacionales y tres campañas relativas al lanzamiento de las nuevas oficinas internacionales: San Francisco, Estados Unidos; Tokio, Japón y Frankfurt, Alemania.

También en este período se desarrolló el **Plan de manejo y edición de redes sociales**, orientado a difundir no sólo las actividades de la agencia, sino a posicionar los beneficios de la inversión extranjera para el país, así como testimonios y notas periodísticas respecto del ambiente de negocios favorable de Chile, posicionamiento en rankings internacionales, y apoyar campañas de otras instituciones gubernamentales.

Resultado de estas acciones se logró un aumento significativo en redes sociales, llegando a un aumento de un 33% de nuevos seguidores en redes como LinkedIn y de 450 seguidores adicionales en twitter alcanzando un total de 4350, en un período de solo dos meses.

Asimismo y en sintonía con los lineamientos establecidos en la marca se unificaron las líneas gráficas y herramientas de marca en el **material de merchandising y material impreso**, con el objetivo de mejorar la recordación de las marcas InvestChile y Chile, así como difundir tanto las oportunidades de inversión que el país ofrece, como los nuevos servicios entregados por la institución.

### **c) Acciones de Gestión de Entorno**

#### **- Agenda de Gestión de Entorno**

Durante el año 2017 se definió e implementó una Agenda de Política para fortalecer el entorno de la IED, la que busca orientar los diversos esfuerzos institucionales y del Estado para dar respuesta al permanente desafío de mantener una oferta de valor atractiva para la localización de inversiones extranjeras, en sintonía con el mandato de la ley 20.848.

La agenda antes mencionada aborda diversos aspectos asociados a las oportunidades de mejora: su identificación, una descripción del estado actual de la situación, la identificación de los socios estratégicos necesarios para la implementación de soluciones, las acciones a implementar y el estado de avance de las mismas.

Las temáticas identificadas hasta ahora se traducen en **25 Iniciativas de Política**, agrupadas en tres líneas de trabajo cuyos resultados más relevantes se reflejan en la puesta en marcha y ejecución de programas específicos y mejoras a la normativa:

## 1. Agenda Integrada de Capital Humano

InvestChile ha establecido sectores estratégicos a priorizar en la promoción de inversión extranjera directa, con un especial énfasis en los servicios tecnológicos exportables, un sector donde Chile cuenta con ventajas competitivas claras, pero donde, sin embargo, existen restricciones activas en términos de capital humano, a todos los niveles y en todos los ámbitos, que se deben abordar con celeridad y visión estratégica, de manera de ganar un espacio en las cadenas globales de valor, en pleno despliegue de la revolución digital.

En este contexto, InvestChile ha participado activamente en el impulso de una agenda de fomento a la exportación de servicios, a través de su participación en el Comité Técnico para la Exportación de Servicios, liderado por la subsecretaría de Hacienda, y presidiendo el Subcomité de Capital Humano del mismo. A continuación se presentan los principales resultados y estado de avance en los seis principales componentes de la agenda de corto plazo:

Línea de Trabajo	Acciones Realizadas
1.1.- Información y diagnóstico:	- Observatorio Laboral: - Observatorio capital humano Industria de Servicios (Ministerio de Hacienda, 2018)
1.2.- Aumento del stock disponible, cantidad y calidad:	- Proyecto de 1.000 Programadores para Chile (500 CORFO + 500 SENCE): Egreso enero 2018 - Certificación SFIA para 1.000 programadores (CORFO) Proceso de certificación (Dic 17 – Mar18) - Curso de inglés para 1.000 cupos (CORFO) Convocatoria Marzo 2018. - Programa de Atracción de Talento: Visa Tech, en pleno régimen (DEM, InvestChile, PDI, Registro Civil): 56 Visas gestionadas por InvestChile, 23 por Ministerio de Economía y 31 por StartUp, lo que nos da un total de 110 Visas Tech gestionadas.
1.3.- Aumento del flujo disponible, cantidad y calidad:	- La hora del código para 6.000 profesores (ENLACES-KODEA-CORFO). En proceso. - Becas Chile, Conicyt: Convocatoria paralela al concurso regular, incentivará la formación de expertos en Recursos Hídricos, Resiliencia ante Desastres de Origen Natural y Transformación Digital. En el caso de la Transformación Digital, existirá un énfasis en la especialización de capital humano en temas relacionados con la industria de exportación de servicios: Scientific computing, Data Science, Cloud Computing, Ciberseguridad, Sistemas ciber-físicos, Dimensiones sociales y humanas de la transformación digital. En proceso
1.4.- Intermediación Laboral	- Alianza con la Bolsa Nacional de Empleo para Job Matching (MINTRAB) En proceso de implementación, régimen 2018.
1.5.- Estrategia de comunicación con Influenciadores:	Trabajo con las 3 principales consultoras internacionales de localización de servicios globales, comunicando la cantidad y calidad del capital humano en Chile a las consultoras: - Gartner : Trabajo colaborativo realizado 2017 - Tholons: Trabajo colaborativo realizado 2017 - A.T Kearney: Agenda de trabajo 2018.

1.6.- Refuerzo a la continuidad a través del apoyo de un Organismo Internacional	Interamerican Development Bank. En régimen. Financiamiento para estudios relacionados a Exportación de servicios-Capital Humano
--	---

## 2. Gestión del marco regulatorio de la IED

Un tema central en la labor de gestión de entorno es la detección de obstáculos regulatorios a la IED y al funcionamiento adecuado de la Agencia, y la elaboración de propuestas de mejoras normativas orientadas a superar dichos obstáculos y que, en definitiva, incrementen la competitividad de la economía y robustezcan la oferta de valor país como destino de IED.

En este contexto, la Agencia ha detectado obstáculos tanto a la IED, como al funcionamiento adecuado de la Agencia, dentro de las gestiones realizadas destaca:

Líneas de Trabajo	Acciones realizadas
Temas transversales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para solicitar la exención de IVA en la importación de bienes de capital</li> <li>- Implicancias derivadas de la exigencia del Certificado de Inversionista Extranjero para solicitar la exención del IVA: Cambios Incorporados en el proyecto de Ley Misceláneo de productividad presentado en Enero 2018 concerniente a la eliminación de la exigencia del certificado de inversionista extranjero para solicitar exención del IVA</li> <li>- Plazo mínimo para la generación de ingresos</li> </ul>
Temas Sectoriales: Servicios Tecnológicos exportables	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Protección de Datos Personales.</li> <li>- Levantamiento con la industria de servicios respecto de puntos no aclarados en materias tributarias y aduaneras</li> <li>- Incorporación de Chile al "Information Technology Agreement".</li> <li>- Cloud First Policy: i) Sensibilizar los beneficios de evaluar el uso de cloud como primera opción en el sector público; ii) Lanzamiento Guía Cloud 2.0 en conjunto con Segpres, iii) Lanzamiento Directiva de Compra Pública de Cloud Computing; iv) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras actualizó su normativa respecto de la externalización de servicios en la nube en el sistema financiero</li> </ul>
Temas relacionados al adecuado funcionamiento de InvestChile	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agregados de Inversión.</li> <li>- Participación de InvestChile en el Comité Pro Inversión radicado en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.</li> </ul>

## 3. Gestión de terrenos industriales para la localización de IED.

La gestión de terrenos industriales para la localización de IED se hace necesaria para incentivar inversiones que contribuyan al desarrollo económico del país. Un trabajo coordinado entre el Ministerio de Bienes Nacionales (MBN) e InvestChile se traduce en asignaciones de inmuebles fiscales que cuenten con atributos para la ejecución de proyectos productivos, principalmente en el ámbito industrial. De allí que incrementar los niveles de eficiencia de la gestión pública en este ámbito representa una oportunidad de mejora en las condiciones de entorno a la IED.

Adicionalmente, contar con información precisa respecto de la disponibilidad de terrenos industriales apropiados permite robustecer la oferta de valor para el inversionista en la etapa de evaluación de localización.

Líneas de Trabajo	Acciones Realizadas
Agenda de Corto Plazo	1) Sensibilizar a los stake holders respecto de la importancia y necesidad de tener una cartera de terrenos fiscales disponibles para el fomento de la IED mediante un proceso expedito. Plan de trabajo 2017-2018
	2) Generar un nexo entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la División de Promoción para apoyar el proceso de promoción de la licitación de terrenos fiscales. Plan de trabajo 2018
	3) Gestionar la firma de un convenio de colaboración que incluya un fast track para el estudio de factibilidad y adjudicación de terrenos fiscales a inversionistas internacionales. Espera respuesta desde MBN.
	4) Gestionar e impulsar la reactivación del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Energía y el Ministerio de Bienes Nacionales. Cerrado.

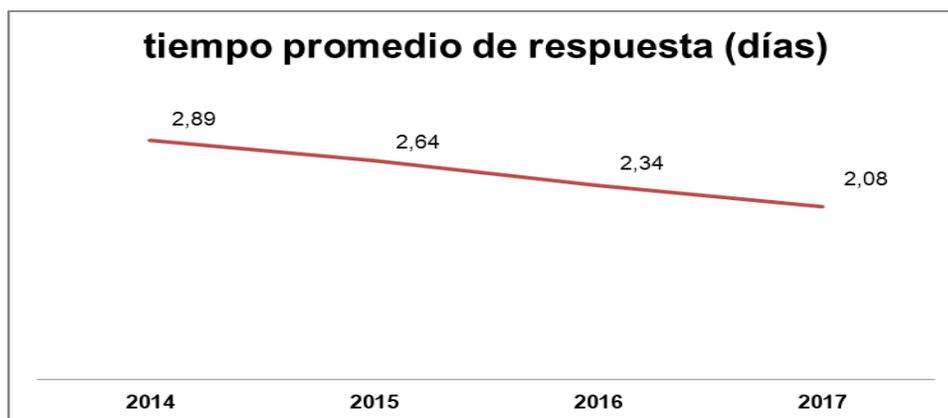
Todas estas acciones han sido realizadas en un trabajo colaborativo con múltiples actores relevantes como Segpres, Subsecretaría de Hacienda, ChileCompras, CORFO, SENCE, Prochile y varias otras instituciones públicas y privadas.

#### d) Operaciones jurídicas

Finalmente, se destaca que la agencia continúa con su labor de administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, nuevas operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas.

Durante el año 2017 se terminaron 209 trámites legales, con un promedio de atención de 2,08 días, una mejora en el tiempo de tramitación de las solicitudes en comparación a períodos anteriores lo que se representa en el siguiente gráfico:

Grafico 1: Tiempo promedio de tramitación operaciones jurídicas (2017-2017)



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de sistema tramite en línea.

Las operaciones jurídicas tramitadas en el período, se desagregan de la siguiente forma:

**Grafico N° 2: Operaciones Jurídicas Tramitadas en 2017**



### 3.2.2 Resultados del Negocio: Gestión de cartera de proyectos 2017

Producto de las actividades y servicios prestados, InvestChile ha apoyado durante el año 2017 en la **materialización de 31 proyectos**, asociados a **2.369 nuevos empleos** y a **US\$ 912,4 millones de inversión**.

Actualmente se está gestionando una cartera de 168 proyectos de inversión en diferentes etapas de desarrollo, que están asociados a la creación de **8.335 nuevos empleos potenciales** y **US\$ 6.845 millones de inversión**. Los proyectos se encuentran en distintas etapas del desarrollo: Prospecto, Proyecto, Pre-inversión o en materialización (landing o ganados) dependiendo de su avance, probabilidad de materialización y estado de decisión de la inversión.

A continuación se presenta el detalle de los resultados en esta materia, a través del estado de la cartera de proyectos vigentes:

**Tabla N° 4: Cartera de Proyectos de Inversión 2017**

Etapa de Pipeline	Descripción	Resultado en Monto de Inversión y Cantidad de Empleo
LEADS	Cientes o proyectos de los segmentos de las estrategias sectoriales que motivan la activación de gestiones por parte de INVESTCHILE para hacer	Por Inteligencia de Mercados han pasado en lo que va del 2017 más de 2.500 empresas, de las cuales

	contacto o evaluaciones más profundas. Las acciones pueden adoptar las siguientes formas entre otras: Campañas generadas de marketing a grupos de empresas pertenecientes a los focos clave de las estrategias; reuniones de los ejecutivos con empresas en eventos masivos como ferias sectoriales o misiones; empresas que visitan el sitio web u otras fuentes digitales y calificadas por BI.	el número de leads identificados es cercano a 479.
<b>Proyectos en cartera</b>	Casos que se encuentren calificados en CRM en etapa de "prospecto", "proyecto" o "Pre-inversión, que han pasado por estas categorías en algún momento en el año, y a los cuales se les ha provisto de algún servicio durante el mismo año.	Actualmente contamos con 168 casos, ya sea en etapa de proyecto, prospecto o preinversión, los que se asocian a 8.335 empleos potenciales y más de US\$ 6.845 millones en inversión.
<b>Proyectos en materialización</b>	En esta categoría se consideran aquellos proyectos que se encuentran en fase de landing y ganados.	Existen a la fecha 31 proyectos, equivalentes a la generación de 2369 empleos y una inversión de 912 millones USD

**Fuente:** Elaboración propia, sobre datos extraídos del Sistema de Registro de Atenciones CRM

## 4 Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

El principal foco de InvestChile para el próximo período será consolidar y avanzar de manera acelerada hacia un estado de pleno régimen, utilizando en totalidad las capacidades instaladas en 2017 y con el propósito de acelerar el aumento de nuevas inversiones apoyadas por la Institución.

La aceleración se sustenta básicamente en un aprovechamiento de las capacidades institucionales para generar un aumento sostenido del número de leads o potenciales inversionistas, que amplíen la base de la “pirámide” sobre la que se sustenta la cartera de proyectos, para lograr a su vez un aumento en el número de proyectos de inversión que se materialicen en el país. De esta manera, se espera pasar de más de 400 potenciales inversionistas contactados proactivamente en 2017, a más de 1000 en 2018 y de una cartera de más de 190 proyectos a una por sobre los 215 en 2018.

Respecto a los desafíos más precisos en cada área de trabajo, podemos señalar:

**Estrategias de promoción de inversiones:** en los próximos años se continuará y actualizará la implementación de las estrategias ya señaladas, definidas a tres años, con acciones enfocadas en el cumplimiento de las metas de proceso y resultado, que en 2018 se traducen en 175 proyectos en cartera y 40 proyectos en fase de materialización, asociados a puestos permanentes de empleo de calidad.

**Foro de promoción de inversiones:** se ha planificado una nueva versión de la actividad, durante el 2do semestre del 2018.

**Instalación de nuevas funciones y procesos:** Durante el año 2018 y siguientes, se seguirán implementando herramientas digitales y de inteligencia que permitan incrementar de manera sustantiva el número de potenciales inversionistas identificados y contactados, base de la gestión de la cartera de proyectos e insumos imprescindibles para la promoción de inversiones.

**Agenda de gestión de entorno:** Durante 2018, el trabajo asociado a la Agenda de Políticas debe profundizarse para el sector Servicios y extenderse adicionalmente hacia los otros sectores priorizados en la Estrategia de InvestChile.

**Instalación de oficinas en el exterior:** en 2018 se planifica la ampliación y consolidación de la red internacional de InvestChile, con la apertura de la cuarta agregaduría de inversión en China y con el pleno régimen de las tres agregadurías ya instaladas en San Francisco, Frankfurt y Tokio.

**Modelo técnico regional:** los próximos pasos consisten en la validación del modelo con todas las regiones del país, la implementación del modelo en regiones pilotos, continuar la difusión amplia en regiones de la Estrategia de Promoción y Fomento de Inversión Extranjera y la suscripción de nuevos convenios entre InvestChile y los gobiernos regionales.

**Consejo público privado:** se espera que el Consejo realice su primera sesión, durante el primer trimestre del 2018, instancia en donde se discutan los principales resultados del período anterior y los focos para el presente año. Asimismo, se espera contar con destacados invitados que presenten experiencias internacionales en la materia.

**Infraestructura y tecnologías de información:** en materia de procesos de soporte, en 2018 se implementará una oficina de partes digital y un sistema integrado de gestión de personas que permita gestionar la información con la oportunidad, validez y confiabilidad requerida; así como el inicio de un programa de digitalización de contratos DL 600 que facilite su acceso en tiempo real, y permita disminuir los costos asociados a su bodegaje con altos costos en el centro de Santiago.

**Planificación estratégica:** Durante el período 2018-2022 se profundizará y se actualizará la estrategia institucional, en el marco de la nueva fase en que entrará la institución una vez ya instalada, definiéndose focos atinentes a dicha etapa.

**Sistema de gestión del desempeño:** durante 2018 se iniciará la fase de puesta en marcha, destacándose hitos como la planificación del desempeño por medio de la generación de convenios de desempeño individual, con indicadores alineados a los desafíos institucionales y las nuevas instancias de retroalimentación.

## 5 Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 20.848 de 2015, que establece marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva
- Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 27 de noviembre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

- Misión Institucional

Somos la agencia pública que promueve a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

El presupuesto de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera contempló para el año 2017 tuvo un incremento de 622 millones para la puesta en marcha de 3 oficinas internacionales en Tokio, San Francisco y Frankfurt, mediante un convenio con Direcon - ProChile que transfirió recursos para la contratación de agregados de inversión que asumieron la representación de InvestChile en el exterior en mercado prioritarios.

Originalmente la instalación de las oficinas se estimaba para el segundo cuatrimestre, programación que fue necesario ajustar e iniciar la operación durante el tercer cuatrimestre, para abordar de manera integral alcances de los convenios y selección de los agregados con las requisitos necesarios y pertinentes a los mercados a atender.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios en general, y de inversión en particular, alineados con las políticas de desarrollo del país y las directrices de marca país.
2	Potenciar y facilitar la llegada de inversión extranjera directa y reinversión extranjera a sectores y regiones específicas, con énfasis en sectores claves para el país, regiones rezagadas, diversificación de destinos, desconcentración de mercados y dinamización de industrias.
3	Contribuir a crear un clima favorable para la inversión extranjera en Chile, en particular identificando obstáculos a la materialización de proyectos de inversión extranjera e informando de ellos a las autoridades competentes, con el fin de avanzar en su superación.
4	Administrar los contratos acogidos al DL 600 vigentes, nuevas operaciones jurídicas provenientes de la ley 20.848 y otras materias legales relacionadas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

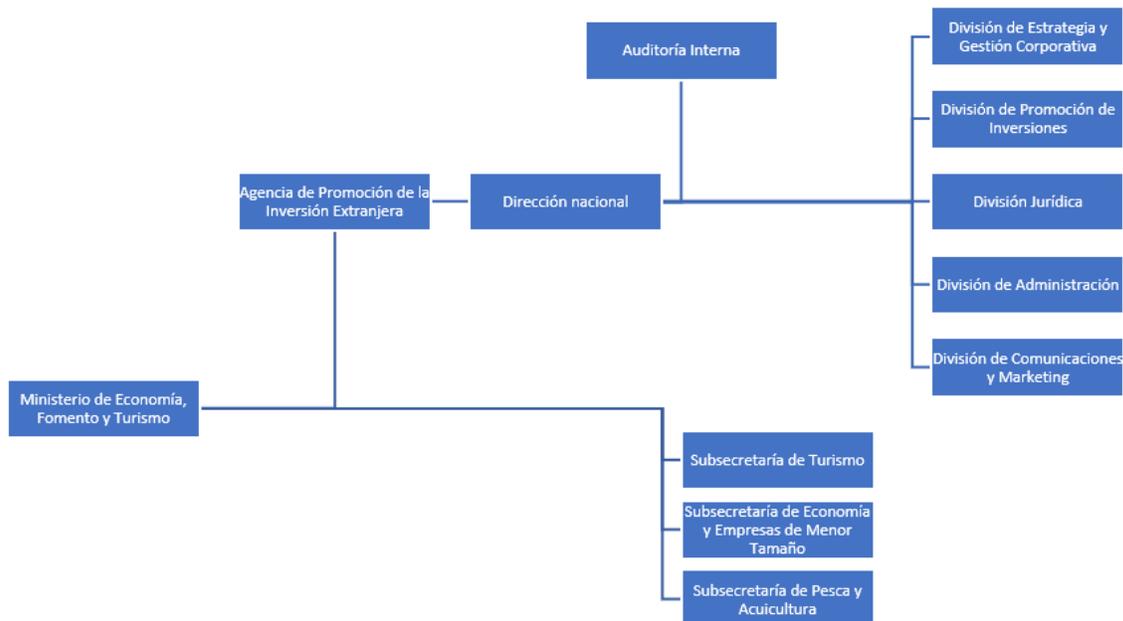
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>Plan de Marketing para la Promoción de la Inversión Extranjera en Chile</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-plan de marketing</li> <li>-estrategia de marketing digital</li> </ul> <p>Descripción: Diseño y ejecución de un plan de marketing, tanto nacional como internacional, en materia de inversión extranjera directa, bajo los lineamientos de marca país y en concordancia con las políticas nacionales de desarrollo</p>	1
2	<p><b>Plan Comercial de Promoción de la Inversión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-estrategias sectoriales</li> <li>-plan de promoción por sector</li> <li>-estrategias de mercados</li> <li>-estrategias de servicios</li> </ul> <p>Descripción: Generación e implementación de las acciones de promoción orientadas a potenciar la materialización de inversión y de reinversión extranjera directa en el país.</p>	2
3	<p><b>Agenda de Iniciativas de Política que mejoren el entorno de la inversión extranjera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-iniciativas de políticas</li> <li>-monitoreo de avance de gestión</li> </ul> <p>Descripción: Mecanismo que permite la definición y priorización de aquellas acciones que promueven y faciliten la materialización de la inversión extranjera, a través de un esfuerzo coordinado con actores relevantes del ámbito público y en sintonía con el mundo privado</p>	3
4	<p><b>Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Procesamiento de solicitudes de inversión</li> <li>-Preparación de borradores de contratos</li> <li>-Elaboración de informes jurídicos relacionados con modificaciones en los contratos de inversiones</li> <li>-Mantención de archivos y registros por cada inversionista</li> </ul> <p>Descripción: Administración de los procedimientos legales asociados a inversión extranjera directa</p>	4
5	<p><b>Servicios de facilitación a los Inversionistas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-servicios legales</li> <li>-servicios de facilitación</li> <li>-servicios de reinversión</li> </ul> <p>Descripción: Atención y servicios especializados de tipo sectorial, legal y estadístico a inversionistas que contribuyan a la materialización de inversiones.</p>	1
6	<p><b>Agenda de estudios e informes de análisis</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-estudios</li> <li>-informes de análisis</li> </ul> <p>Descripción: Estudios e informes económicos analíticos, descriptivos y de investigación que entregan información relativa al fenómeno de la inversión extranjera, sus componentes e impacto en variables económicas relevantes a la acción de política pública</p>	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Presidente de la República

2	Ministerios
3	Gobiernos Regionales
4	Comité de Ministros para el fomento y promoción de la inversión extranjera directa
5	Consejo asesor consultivo
6	Inversionistas extranjeros
7	Empresas chilenas receptoras de inversión extranjera
8	Cámaras de Comercio
9	Representación Diplomática extranjera en Chile
10	Asociaciones gremiales y empresariales
11	Potenciales inversionistas extranjeros

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## c) Principales Autoridades

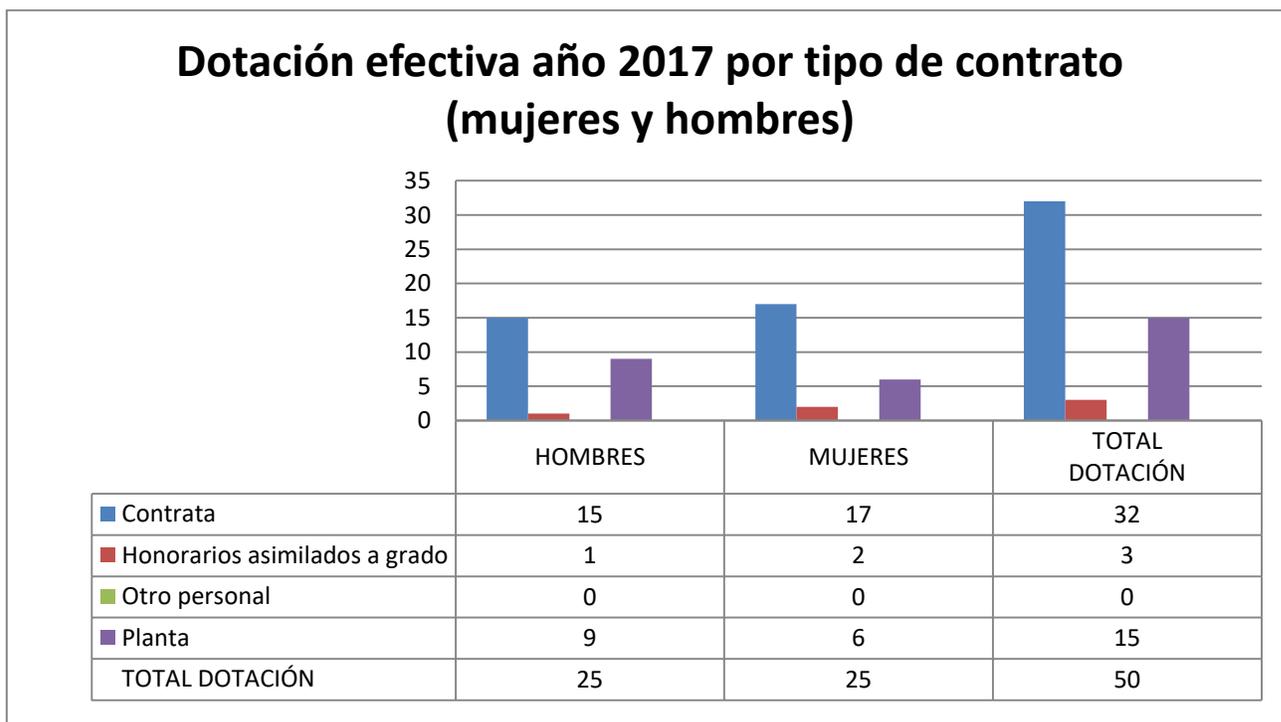
Cargo	Nombre
Director Nacional – Jefe de Servicio	Carlos Álvarez Voullième
Jefa de División de Administración	María Eugenia Silva Espinosa

Jefa de División Jurídica	Magdalena Atria Barros
Jefa de División Estrategia y Gestión Corporativa	Tania Sutin Bleiberg
Jefe de División Comunicaciones y Marketing	Sebastián Villela Salinas
Jefe de División de Promoción de Inversiones	Ian Frederick Berndt

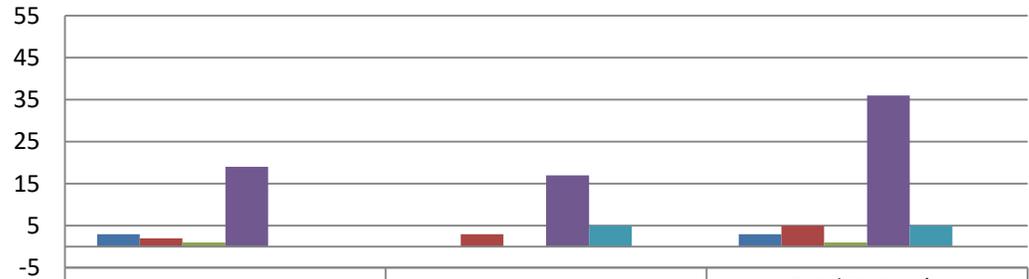
## Anexo 2: Recursos Humanos

### Dotación de Personal

#### a) Dotación de Personal

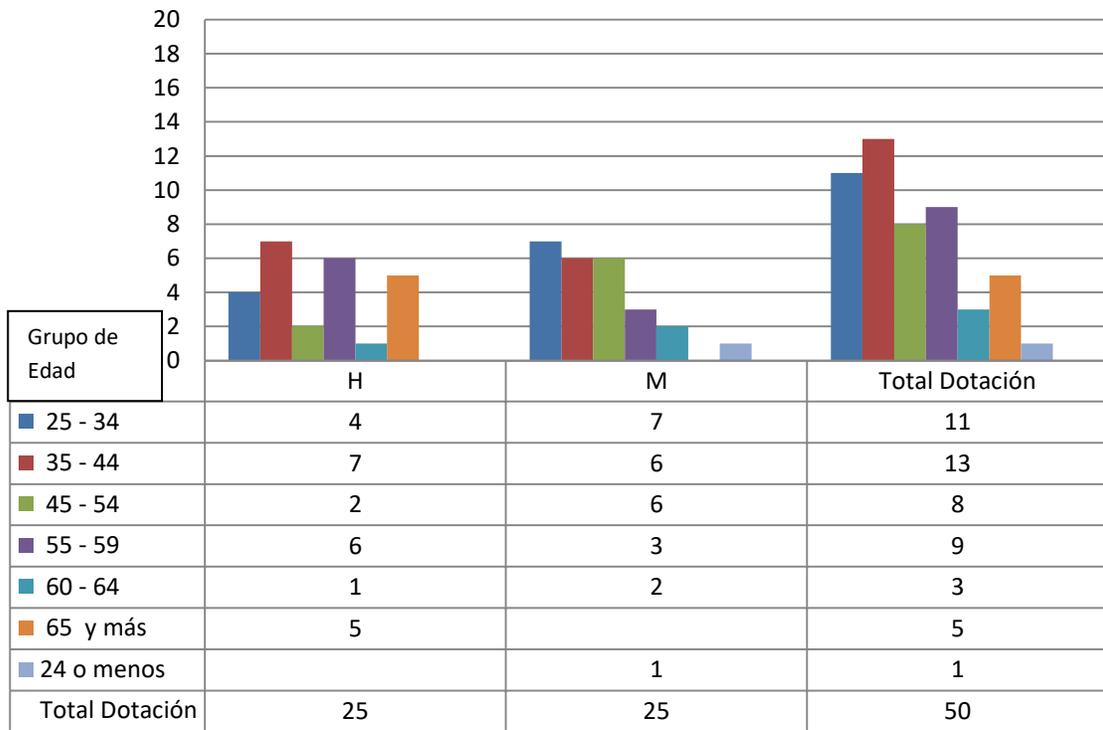


## Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)



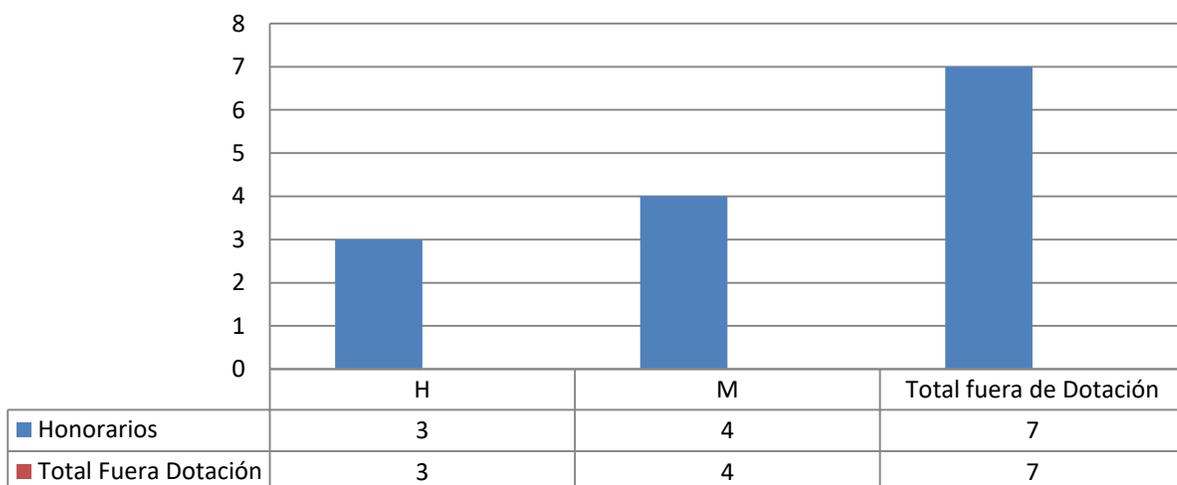
	H	M	Total Dotación
■ Administrativo	3		3
■ Directivo	2	3	5
■ Jefe Sup.de Servicio	1		1
■ Profesional	19	17	36
■ Técnico		5	5
Total Dotación	25	25	50

## Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

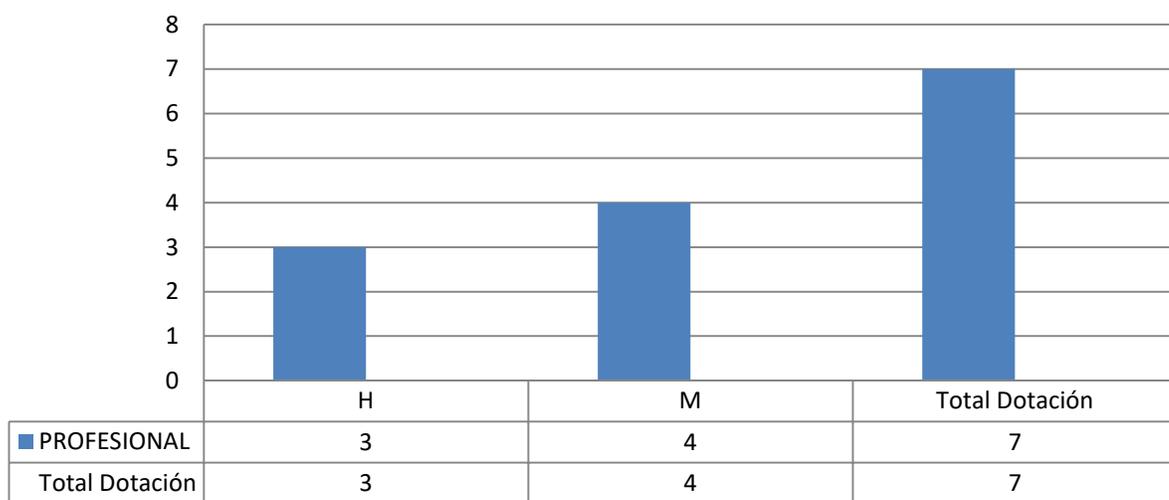


b) Personal fuera de dotación

### Personal fuera de Dotación año 2017, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



### Personal a Honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



## Personal a Honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



### a) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>6</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>7</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0	0	16,7	66,67			399,2

4 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0	0	100,0	83,33		83,33	
<b>2. Rotación de Personal</b>								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	11,1	6,8	17,5	8,00			
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	0		0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	0		0	
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	0		0	
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	3,4	12,50	8,00	0	156,25	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	3,4	5	0		0	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	133,3	550	100	300	33,33	300	<b>8</b>
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	0	0	0		0	

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

8 El aumento da cuenta de los procesos de contratación asociadas a la nueva institucionalidad

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0	9,1	3,3	9,4		284,09	<b>9</b>
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	63	44,8	22,5	50	59,52	222,22	<b>10</b>
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t$	14,2	26	17,0	12	196,7	70,59	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>11</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0	16,6	66,7	12,5		18,74	<b>12</b>
4.4 Porcentaje de becas <sup>13</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	0		0	<b>14</b>
<b>5. Días No Trabajados</b>								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1	1,7	1,28	0,78	102,56	164,45	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>15</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0	0	0,0	0,24	291,67	0,0	

9 Movilidad de tres funcionarios el 2017

10 Se gestionan acciones de colaboración con otros servicios que dan acceso a actividades sin costo

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Disminución se explica por aumento de las actividades totales en colaboración con otros organismos

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

14 Presupuesto muy acotado no posibilita abrir línea de apoyo a becas

15 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0	0	0,0	0,02	0	0,0	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	6,9	7,3	4,87	3,67		132,76	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>16</sup></b>								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	100	100	100	96,67		103,45	<b>17</b>
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	3,33			
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	0			
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	0			
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>18</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI			
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>								

16 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

17 En el año 2017 se da cuenta de una incipiente menor concentración en la lista 1

18 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>4</sup>				Avance <sup>5</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
Política de Gestión de Personas <sup>19</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.  NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	SI	SI	SI			
<b>9. Regularización de Honorarios</b>								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	40	58,3	0			N/A
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	0	38,9	0			N/A <b>20</b>
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	0	61,1	0			N/A

<sup>19</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

<sup>20</sup> No hay honorarios regularizables

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016</b>	<b>Monto Año 2017</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$[1]</b>	<b>M\$</b>	

<b>INGRESOS</b>	<b>3,382,182</b>	<b>4,527,293</b>	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17,104	27,469	
APORTE FISCAL	3,365,078	4,499,824	
<b>GASTOS</b>	<b>3,456,032</b>	<b>4,325,274</b>	
GASTOS EN PERSONAL	2,142,163	2,526,364	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,087,431	1,521,180	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	172,273	134,358	
OTROS GASTOS CORRIENTES		113,155	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54,165	30,217	
<b>RESULTADO</b>	<b>- 73,850</b>	<b>202,019</b>	

-Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826

-Presupuesto Inicial: Corresponde al aprobado en Congreso.

-Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

-Corresponde a la Diferencia entre el Presupuesto Final y los ingresos y Gastos Devengados

-En los casos en que las diferencia sean relevantes de deberá explicar que las produjo.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2017

<b>Cuadro 3</b>								
<b>Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017</b>								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupue sto Inicial[1] (M\$)	Presupue sto Final[2] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[3] (M\$)	Notas[4]
			<b>INGRESOS</b>	<b>4,853,568</b>	<b>4,562,481</b>	<b>4,527,293</b>	<b>- 7,109</b>	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	20	27,469	- 27,449	
	01		RECUPERACIÓN LICENCIA MÉDICAS	10	10	26,037	- 26,027	
	99		OTROS	10	10	1,432	- 1,422	
09			APORTE FISCAL	4,853,548	4,520,164	4,499,824	20,340	
	01		LIBRE	4,853,548	4,520,164	4,499,824	20,340	
			<b>GASTOS</b>	<b>4,853,578</b>	<b>4,562,481</b>	<b>4,325,274</b>	<b>237,205</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	2,890,807	2,579,590	2,526,364	53,226	Cargos en proceso de selección y ajuste final al programa de viáticos
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,323,612	1,530,412	1,521,178	9,232	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	622,035	309,000	134,358	174,642	
	02		AL GOBIERNO CENTRAL	622,035	294,000	121,900	172,100	
		002	PROGRAMA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	622,035	294,000	121,900	172,100	Modificación final al convenio por inicio operación de oficinas en el cuarto trimestre.
	07		A ORGANISMOS INTERNACIONALES		15,000	12,458	2,542	
		003	OCDE - ESTUDIO IPA		15,000	12,458	2,542	Diferencia por tipo de cambio.
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	-	113,155	113,155	-	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,124	30,324	30,217	107	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	620	8,820	8,818	2	
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,957	6,957	6,852	105	
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	14,547	14,547	14,547	-	
<b>RESULTADO</b>				<b>- 10</b>	<b>- 42.297</b>	<b>202,018</b>	<b>- 244,314</b>	

## c) Indicadores Financieros

**Cuadro 4**  
**Indicadores de Gestión Financiera**

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>21</sup>			Avance <sup>22</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>23</sup> )		74.6	119.3	106.4	89.19	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		--	--	--	--	
	[IP percibidos / IP devengados]		--	--	--	--	
	[IP percibidos / Ley inicial]		--	--	--	--	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0.0	0.0	0.0	0.0	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0.0	0.0	0.0	0.0	

#### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 <sup>24</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>47.297</b>	<b>202.021</b>	<b>249.318</b>
	<b>Carteras Netas</b>			
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>47.393</b>	<b>202.021</b>	<b>249.414</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	47.393	202.021	249.414
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	<b>-96</b>		<b>-96</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos			
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Traspasos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros			
216	Ajustes a Disponibilidades	-96		-96

#### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

-Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

-El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

-Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

- Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

**Cuadro 6**  
**Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017**

Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera	4.853.578	4.562.481	4.527.293	La diferencia producida entre el presupuesto final y los ingresos y gastos devengados se debe principalmente a la menor ejecución en viáticos al exterior y cargos profesionales en proceso de selección.

**f) Transferencias<sup>25</sup>**

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017 <sup>26</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2017 <sup>27</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>28</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	622.035	309.000	134.358	174.642	
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>29</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>622.035</b>	<b>309.000</b>	<b>134.358</b>	<b>174.642</b>	

**g) Inversiones<sup>30</sup>**

No aplica para la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera durante el 2017.

- 
- Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.
  - Corresponde al aprobado en el Congreso.
  - Corresponde al vigente al 31.12.2017
  - Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.
  - Corresponde a Aplicación de la Transferencia.
  - Corresponde a transferencia a Direcon (Programa promoción de Exportaciones y OCDE (Estudios IPA).

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>31</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Institucional	Porcentaje de oportunidades de inversión analizadas en regiones, respecto del total de oportunidades de inversión levantadas en regiones hasta el 30 de junio del año t (no incluye la Región Metropolitana)	(N° oportunidades de inversión analizadas en regiones en el año t / N° total de oportunidades de inversión levantadas en regiones hasta el 30 de junio del año t (no incluye la Región Metropolitana)) *100	porcentaje	36 (75/210)*100	62 (215/346)*100	66 (227/346)*100	69 (240/346)*100	69 (240/346)*100	100,0%
Programa comunicacional para la promoción de la inversión extranjera en Chile	Promedio diario de visitas desde el extranjero al sitio web institucional en el año t (usuarios únicos).	(N° total de visitas recibidas desde el extranjero en el sitio web en el año t de usuarios únicos/365 días)	unidades	28,2 (10.293/365)*100	50,7 (18.506/365)*100	73,5 (26.888/365)*100	183,2 (66.861/365)*100	60,0 (21.900/365)*100	100,0%

31 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro <sup>31</sup> 2017
				2014	2015	2016	2017		
Operaciones legales asociadas a inversión extranjera directa	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.	Sumatoria (N° de días corridos transcurridos entre la fecha de ingreso de una solicitud de operación jurídica y la fecha de respuesta al usuario en año t)/N° de operaciones jurídicas ejecutadas en año t	días	3 704/244	3 551/208	2 516/220	2,1 432/208	3,0 600/200	100,0%
Institucional	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año, por ejecutivo.	(N° de atenciones efectuadas en el año t/N° de ejecutivos de inversiones en el año t)	unidades	112 560/5	144 721/5	162 647/4	145 725/5	122 488/4	100,0%

Resultado Global Año 2017: 100%

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

### Compromisos **Cumplidos**

#### Gestión

Lanzar estrategia de agencia de promoción de inversión extranjera

## **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)**

No aplica a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

#### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	07
SERVICIO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	21

#### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00%

#### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t"

#### DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

## RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	45%	3	45.00%	3	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	45%	9	45.00%	9	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	10%	4	10.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	16	100.00%	12	0

### OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de oportunidades de inversión analizadas en regiones, respecto del total de oportunidades de inversión previamente levantadas en regiones (no incluye la Región Metropolitana)	69	69	100,00	No	15,00	15,00
2	Tiempo promedio de respuesta a operaciones jurídicas solicitadas.	3,0	2,1	142,86	No	15,00	15,00
3	Promedio de atenciones a potenciales inversionistas realizadas en el año t, por	122	145	118,85	No	15,00	15,00

	ejecutivo.					
	Total:				45.00	45.00

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	50	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	22	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	0,00	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2,36	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	66,67	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	78	Si
9	Índice de eficiencia energética.	99,02	Si

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>32</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>33</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>34</sup>
Servicio a los usuarios	22	4	100%	8%
Gestión Interna	22	3	100%	8%

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Servicio a los usuarios	22	3	100%	8%
Gestión Interna	13	3	100%	8%

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Servicio a los usuarios	12	3	100%	8%
Gestión Interna	14	3	100%	8%

Cuadro 11 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Servicio a los usuarios	10	4	100%	8%

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Gestión Interna	9	3	100%	8%
-----------------	---	---	------	----

El monto total de presupuesto correspondiente al año 2018 destinado al pago del incremento colectivo, cumplido en su totalidad durante 2017, es de 159.244.072 lo que representa el 5.58% del presupuesto total correspondiente al subtítulo 21, gastos en personal.

El número total de dotación afecta al incentivo institucional para el presente año es de 56 personas, considerando funcionarios de planta, contrata y honorarios asimilados a grado, quienes percibirán en 2018, por este concepto, un monto promedio aproximado de 2,8 millones cada uno.

## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.**

### **- Género**

En el año 2014, y por las características particulares del Comité de Inversiones Extranjeras, el servicio fue eximido de comprometer el sistema de género, por lo que no existieron medidas específicas y sistematizadas para igualdad de género.

Ya en el año 2015, entre los principales resultados de las medidas implementadas se encuentran:

- El diagnóstico de género del material de difusión permitió elaborar propuesta de recomendaciones para incorporar enfoque de género e implementar modificaciones, contemplado incluso la adquisición de fotografías que muestren a mujeres realizando labores altamente productivas.
- La incorporación, en el formulario de contacto de la página Web, de la variable género, que permitió realizar análisis estadísticos más detallados.
- El diagnóstico e identificación de brechas, barreras y/o inequidades de género en los distintos productos y procesos transversales, y la consecuente propuesta de indicadores, permitió a la institución contar con material de difusión con enfoque de género; promover las buenas prácticas laborales con énfasis en la equidad de género de empresas extranjeras instaladas en Chile y la participación de mujeres en seminarios organizados por el Servicio.

Luego, en el año 2016 se lograron los siguientes resultados:

- Realización de dos seminarios sobre buenas prácticas laborales con enfoque de género. Estas actividades permitieron dar a conocer políticas de equidad de género al interior de las empresas.
- Ante la falta de información que cruzara los efectos de la inversión extranjera directa (IED) sobre la equidad de género, se realizó un levantamiento y revisión de bibliografía existente.
- Se aplicaron criterios de paridad de género (40/60%) a las imágenes de los brochures promocionales de la institución. Cabe recordar que en 2015 sólo el 30% de los folletos cumplían con estos criterios, mientras que en 2016 se alcanzó un 67%. Para realizar estas tareas, fueron adquiridas 20 fotografías de mujeres realizando labores altamente productivas, con el fin de nutrir nuestro banco actual y contribuir a derribar los estereotipos de género en los diversos canales de comunicación institucional.
- Además de actualizar el diagnóstico de género para levantar nuevos indicadores y actividades estratégicas en 2017, se llevó adelante el plan de trabajo de la Comisión Transversal de Género de la institución, con reuniones cuatrimestrales para hacer seguimiento de los compromisos del servicio, y se capacitó a dos funcionarios más en materia de equidad e indicadores de género (alcanzando un 6% del total de trabajadores/as).

Finalmente, para el año 2017, se presentan las medidas y los resultados de una manera más exhaustiva, todas las cuales surgen a partir de lo implementado en los dos años anteriores:

**Medida - Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.**

El trabajo de análisis de los indicadores y actividades implementados en 2017 se llevó a cabo durante todo el año, y permitió determinar cuáles de estas medidas se mantendrían y/o profundizarían en el plan 2018.

La principal barrera y/o brecha de género que afecta a la labor de InvestChile es la baja participación de las mujeres en la economía nacional e internacional, principalmente en el ámbito que más nos compete, que es el de los negocios.

Con ese foco, es que nuestro objetivo principal es contribuir a visibilizar a la mujer y a derribar estereotipos de género. Para ello, se han utilizado imágenes y texto que destacan el aporte de la mujer en la economía y la muestran realizando labores altamente productivas.

En virtud de esta medida, se ha resuelto profundizar el indicador de la Medida 2 con actividades de visibilización más específicas, levantando casos de empresas extranjeras instaladas en Chile que sirvan de modelo de buenas prácticas con enfoque de género.

Continuar con la desagregación de otros sistemas de información en la Medida 3, en particular bases de datos nuevas. También se ha extendido la cobertura de capacitación de la Medida 4, logrando que más de un 20% de la planta efectiva cuente con conocimientos en materia de equidad de género, cifra que aumentará en 2018.

En cuanto a las actividades estratégicas, se mantendrá la aplicación de criterios de paridad de género en el material de difusión y el plan de trabajo del Comité de Género. Mientras que una de ellas, la campaña en Twitter para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con piezar gráficas, se cambió por una campaña con clips de video para redes sociales que durará todo el año y comenzará en marzo.

**Medida - Número de empresas atendidas por InvestChile que declaran tener políticas laborales con enfoque de género.**

Este indicador tiene por objeto medir, y en su ejecución hemos constatado que un 40% de las empresas extranjeras consultadas sí cuentan con políticas con enfoque de género (55 de 136). Además, se constató que las políticas más sofisticadas pertenecen a empresas de mayor tamaño y que provienen de países desarrollados (Estados Unidos, Alemania y Japón, principalmente).

Sobre la actividad de sensibilización, fue posible constatar brechas de conocimiento importantes. Siendo la división de Promoción de Inversiones la encargada de preguntar a las firmas sobre sus políticas y sobre todo porque son la cara visible de la institución ante las empresas y autoridades locales e internacionales, nos pareció pertinente comprometer una capacitación de al menos el 50% de ese equipo.

Gracias a esta medida ha sido posible levantar información de la que carecíamos y comenzar a sensibilizar a funcionarios y funcionarias del Servicio.

### **Medida - Desagregación por sexo de bases de datos de contactos de los principales stakeholders de InvestChile.**

En total, la base de stakeholders de InvestChile cuenta con 2.927 contactos, de los cuales 770 son mujeres (26,3%); 2.084 son hombres (71,2%); y 73 están sin información (2,5%). Con respecto a estos últimos, no ha sido posible identificarlos debido a que los nombres son de origen extranjero o porque son contactos genéricos de instituciones, y no de personas naturales. Si se consideran únicamente los contactos identificados por género (2.854), un 27% corresponde a mujeres y un 73% a hombres.

La principal brecha es externa, dado que la mayoría de las autoridades económicas y personas de negocios son hombres, por lo que es lógico que sean mayoría en nuestros registros. En este sentido, la brecha se cierra al constatar cuántos hombres y mujeres integran nuestra principal base.

### **Medida - Porcentaje de cobertura de capacitación en género de funcionarios y funcionarias del Servicio.**

En 2015 solo una persona contaba con conocimientos en Perspectiva de Género y en 2016 se logró llegar a tres (6%). Para 2017 se comprometió llegar al 10%, con un total de al menos cinco funcionarios o funcionarias capacitados.

Gracias al compromiso de la recién creada Unidad de Desarrollo de Personas y la posibilidad de contar con una plataforma de capacitación gratuita y en línea, la institución superó con creces el compromiso, logrando que más de un 20% de la planta efectiva se haya capacitado en perspectiva de género en 2017.

Al eliminar las barreras de acceso hemos comprobado un creciente interés por parte de los trabajadores y trabajadoras de InvestChile por esta actividad.

### **Medida - Incorporación de enfoque de género en material de difusión (brochures)**

En 2017, la totalidad de los brochures publicados por InvestChile (cinco) cuentan con criterios de paridad de género en el uso de fotografías en las que aparecen personas. Siendo el criterio deseable el de 40/60%.

Esta medida ha permitido mantener un estándar en nuestras comunicaciones, contribuyendo a visibilizar a la mujer en nuestras plataformas y eliminar estereotipos de género. Además, esta actividad nos ha hecho nutrir el banco de imágenes de la institución con fotos de mujeres realizando todo tipo de labores altamente productivas.

### **Medida - Elaboración de campaña en redes sociales para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.**

Las piezas fueron compartidas en espacio de dos días (7 y 8 marzo) y generaron 4.434 impactos, con un promedio de 8 interacciones (Retweets y Likes), cada una, contribuyendo a la visibilización de la mujer tanto en imágenes como frases donde se muestra su diversidad y aporte a la economía.

### **Medida - Elaboración del plan de trabajo del Comité de Género.**

De acuerdo a lo comprometido, la Comisión sesionó de forma cuatrimestral, es decir, tres veces al año. Sin perjuicio de lo anterior, tanto los miembros de esta instancia como los funcionarios y funcionarias involucrados

en la materialización de los compromisos fueron informados a través de correo electrónico de avances, novedades y plazos que se debían cumplir.

Cabe destacar que el Comité de Género está integrado por al menos un miembro de cada División, ya sea la jefatura respectiva o un funcionario o funcionaria designado en su representación.

- **Descentralización / Desconcentración**

No aplica para la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

**Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.**

No aplica para la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

## **Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018**

No aplica para la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera. El único proyecto de ley tramitado en este período ya es ley promulgada y figura como tal en el anexo siguiente.

## **Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018**

**N° Ley:** 20.848

**Fecha de promulgación:** 16-Junio-2015

**Fecha de entrada en Vigencia:** 25-Junio-2015

**Materia:** Establece el régimen aplicable a este tipo de inversión, reconociendo la garantía de acceso al mercado cambiario formal y de remesa del capital y utilidades, la no discriminación arbitraria y la exención del impuesto a las ventas y servicios a las importaciones de bienes de capital. Además, entre otras materias, crea un Comité de Ministros para el Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera y la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

## **Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017**

No aplica para la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.